



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COAD REGIONAL EN TAMAUULIPAS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:

No. de Evento: AA-I-764-2024
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet:

Fecha Terminación del pedido: 08/10/2024
 Núm. Dictamen Presup: S/N

AA-50-GYR-050GYR018-I-764-2024
 No. de Pedido: D4P1135
 Elaboración: 28/09/2024 Impresión 09/10/2024

Proveedor: MATERIALES MEDICOS MONVIC, SA DE CV

Dirección: CALLE MEDANOS NUM 2365 TAMPICO MONTERREY 64550

R.F.C. MMMM -240429-U93 No. Proveedor: 001593395

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Partida Clave del Artículo Descripción Cantidad Unidad Precio Importe Total

1 080 414 15050001 SUSTANCIAS BIOLÓGICAS. PROTEINA C REACTIVA. EQUIPO PARA INVESTIGAR POR AGLUTINACION DE PARTICULAS DE LATEX. ESTANDARIZADA. COMPUESTO DE: SUERO CONTROL POSITIVO Y NEGATIVO. PLACA DE REACCION. ANTISUERO ADSORBIDO A PARTICULAS DE LATEX. 2 ML. RTC. 35 EQP 748.00 26,180.00

Marca: S/M Tipo Presen: EQP
 Procedencia: OTROS PAISES Cant Presen: 1

2 080 574 02220501 LANCETAS, METALICA CON CUCHILLA RECTANGULAR Y PROFUNDIDAD DE INCISION A 2.2 MM, INTEGRADA A UN DISPARADOR DE PLASTICO RETRACTIL CON PROTECCION INDIVIDUAL, ESTERIL, DESECHABLE. CAJA CON 50 PIEZAS. 105 CJA 780.00 81,900.00

Marca: S/M Tipo Presen: PZA
 Procedencia: OTROS PAISES Cant Presen: 50

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 08/10/2024

Partida presupuestal: 0405 Clasificación presupuestal: 21053002

Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO BENEZ ENC. OFNA. ADO. DE BIENES Y CONT. DE SERV.	Area Comptable ING. JORGE S. GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADO. BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ALEJANDRO CRITZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
---	--	--	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD REGIONAL EN TAMAUULIPAS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 08/10/2024
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-I-764-2024
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Comprasnet:
 AA-50-GYR-050GYR018-I-764-2024
 No. de Pedido: D4P1135
 Elaboración: 28/09/2024 Impresión 09/10/2024

Proveedor: MATERIALES MEDICOS MONVIC, SA DE CV

Dirección: CALLE MEDANOS NUM 2365 TAMPICO MONTERREY 64550

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 08/10/2024

Partida presupuestal: 0405 21053002

R.F.C. MMM-240429-U93 No. Proveedor: 00159395

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS
 Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
----------------------------	-------------	----------	--------	--------	---------------

3	08060205410001 MATRACES DE VIDRIO REFRACTARIO CON GRADUACION APROXIMADA Y CON LABIO TIPO ERLNMEYER PARA VOLUMENES DE: 1000 ML. PIEZA.	38	PZA	479.00	18,202.00
---	---	----	-----	--------	-----------

Marca: S/M Tipo Present: PZA
 Procedencia: MEXICO Cant Present: 1

4	08060208890002 MATRACES ESPECIALES PARA MEDICION EXACTA VOLUMETRICO DE VIDRIO REFRACTARIO, CUELLO LARGO, BOCA ANGOSTA CON TAPON ESMERILADO PARA VOLUMENES DE: 25 ML. PIEZA.	25	PZA	422.00	10,550.00
---	---	----	-----	--------	-----------

Marca: S/M Tipo Present: PZA
 Procedencia: MEXICO Cant Present: 1

5	08070501250301 PIPETAS DE VIDRIO, LINEAL TERMINAL, PARA MEDIR VOLUMENES, CON SUBDIVISIONES DE 0.01 ML. DE: 1.0 ML. PIEZA.	55	PZA	260.00	14,300.00
---	---	----	-----	--------	-----------

Marca: S/M Tipo Present: PZA
 Procedencia: MEXICO Cant Present: 1

Area Contratante INC. ANTONIO CASTILLO BERRIO ENC. OFNA. ADQ. DE BIENES Y CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. CARLOS GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADELINO CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
--	--	---	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COORDINACIÓN REGIONAL EN TAMAUULIPAS
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-1-764-2024
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet:
Fecha Terminación del pedido: 08/10/2024	AA-50-GYR-050GYR018-1-764-2024
Núm. Dictamen Presup: S/N	No. de Pedido: D4P1135
	Elaboración: 28/09/2024 Impresión 09/10/2024

Proveedor: MATERIALES MEDICOS MONVIC, SA DE CV

Dirección: CALLE MEDANOS NUM 2365 TAMPICO MONTERREY 64550

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 08/10/2024

Partida presupuestal: 0405 21053002

R.F.C. MMM-240429-U93 No. Proveedor: 00159395

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS
 Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
---------	--------------------	-------------	----------	--------	--------	---------------

6	080 709 27130003	PIPETAS DE VIDRIO, TIPO THOMA, PARA DILUCIONES DE 1:10 Y 1:20 EN LAS CUENTAS DE LEUCOCITOS Y OTRAS CELULAS. PIEZA.	55	PZA	256700	14,080.00
---	------------------	--	----	-----	--------	-----------

Marca: S/M
 Procedencia: MEXICO
 Tipo Present: PZA
 Cant Present: 1

(ciento noventa y un mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 92/100 M.N.)

DR. FEDERICO MARTINEZ
 TITULAR DEL ORGANISMO DE ADMINISTRACIÓN ALTERNATIVA
 DESCONCENTRADO REGIONAL TAMAUULIPAS

Se firma 2 minutos, conforme al numeral 4.45 de las REGLAMEN del IMSS aprobados por el H. Consejo Técnico el 14 de diciembre de 2021, uno sera entregado al proveedor y el otro quedara en el expediente de contratación

SUB. TOTAL \$ 165,212.00
 I. V. A. \$ 26,433.92
 TOTAL \$ 191,645.92

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO BEREZ ENC. OFELIA ADEDE BRENES CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. OFELIA ADEDE BRENES CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido M.C. DAVID ARONAI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDREA ELEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINS.
--	---	--	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COORDINACIÓN DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADQUISICIONES DIRECTAS

Numero Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:

No. de Evento: AA-1-764-2024
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compañet
 AA-50-GYR-050GYR018-1-764-2024
 No. de Pedido: D4P1135
 Elaboración: 28/09/2024 Impresion 09/10/2024

Proveedor: MATERIALES MEDICOS MONVIC, SA DE CV

Dirección: CALLE MEDANOS NUM 2365 TAMPICO MONTERREY 64550

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 08/10/2024

R.F.C. MMM -240429-U93 No. Proveedor : 00159395

Partida presupuestal : 0405

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS
 Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29 Loc. 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Clasificación presupuestal :

21053002

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

1. DEL PEDIDO
 - 1.1 Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS
 - 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
 - 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
 - 1.4 El proveedor mantendrá bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
 - 1.5 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 50 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP)
 - 1.6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
 - 1.7 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, irán a cargo del proveedor.
 - 1.8 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
 - 1.9 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
2. DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
 - 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al declararse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
 La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
 - 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la LAASSP.
 - 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
 - 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.
3. DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
 - 3.1 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 80% de la cantidad solicitada en los pedidos.
 - 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido en el original de la remisión.

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFNA ADO DE BIENES Y CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADO BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIZ. DAVIDADONAI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ESTANISLAO ORTIZ SAAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINIVOS
---	---	---	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COORDINACION DELEGACION EN TAMAUULIPAS
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 08/10/2024
 Núm. Dictamen Presup. S/N

No. de Evento: AA-1-764-2024
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet
 AA-50-GYR-050GYR018-1-764-2024
 No. de Pedido: D4P1135
 Elaboración: 28/09/2024 Impresión 09/10/2024

Proveedor: MATERIALES MEDICOS MONVIC, SA DE CV

Dirección: CALLE MEDANOS NUM 2365 TAMPICO MONTERREY 64550

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 08/10/2024

R.F.C. MMM -240429-U93 No. Proveedor : 00159395

Partida presupuestal : 0405 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS

Clasificación presupuestal :

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

3. El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.
 3.4. Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud, en tratándose de aquellos medicamentos que aún se determinan como "genericos intercambiables" deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.
 3.5. El periodo de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

4 - DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

4.1. El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento) del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de la LAMSSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS.
 4.2. En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
 4.3. La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 500 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente.

- I. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- II. Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMMS de destino de los bienes.
- III. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constata el cumplimiento del contrato.

En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.

4.4. El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconformidad o declaración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

5 - DE LA FACTURACION

5.1. Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.
 5.2. El pago de este pedido se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMMS receptoras de los bienes, bajo las siguientes consideraciones.

Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "período mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 1 de cada mes, al día 10 del mes siguiente. El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMMS de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquel en el que se concluya el "período mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido.
 El proveedor acepta que el IMSS le efectúe el pago mediante transferencia electrónica, para tal efecto el proveedor deberá proporcionar el número de cuenta _____ CLABE _____ Banco _____

Area Contratante ING. ANTONIO PASTILLO PEREZ ENC. OFNARADO RIVERA VCONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JESUS SILLAMUÑO RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADQ BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADOMANI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ANDRÉS ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMNVS.
---	--	---	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD REGIONAL EN TAMAUULIPAS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-1-764-2024
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet AA-50-GYR-050GYR018-1-764-2024
Fecha Terminación del pedido: 08/10/2024	No. de Pedido: D4P1135
Núm. Dictamen Presup. S/N	Elaboración: 28/09/2024 Impresion 09/10/2024

Proveedor: MATERIALES MEDICOS MONVIC, SA DE CV

Dirección: CALLE MEDANOS NUM 2365 TAMPICO MONTERREY 64550

R.F.C. MMM-240429-U93 **No. Proveedor :** 00159395

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29 **Loc. 80** **Im. 01** **T.S. 15** **E. 0** **U. 90** **P. 0**

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 08/10/2024

Partida presupuestal : 0405 **21053002**

Clasificación presupuestal :

Y Sucursal _____ En los casos de que el proveedor a contratar no se encuentre habilitado en este esquema de pago, deberá acudir a la Tesorería Delegacional a efecto de que le proporcionen los requisitos de incorporación y entrega de los documentos correspondientes, en el entendido de que el Departamento de Presupuesto, contabilidad y Erogaciones, deberá esperar que el proveedor este incorporado en ese esquema antes de efectuar trámite alguno

Area Contratante ING. ANTONIO CASILLO PEREZ ENC. OFNA. ADQ. BIENES / CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JOSE GUILLERMO RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
---	--	--	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD REGIONAL EN TAMAULIPAS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 08/10/2024
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento AA-1-764-2024
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet
 AA-50-GYR-050GYR018-1-764-2024
 No. de Pedido: D4P1135
 Elaboración: 28/09/2024 Impresión 09/10/2024

Proveedor: MATERIALES MEDICOS MONVIC, SA DE CV

Dirección CALLE MEDANOS NUM 2365 TAMPICO MONTERREY 64550

R.F.C. MMM-240429-U93 No. Proveedor: 00159395

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 08/10/2024

Partida presupuestal: 0405 21053002

Clasificación presupuestal:

Circ: 29 Loc: 80 Imn: 01 T.S: 15 E: 0 U: 90 P: 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

CARGO

FIRMA DE CONFIRMACION

Enika Jaime de la Payer

FECHA	DIA	MES	AÑO
	08	10	2024

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Area Contratante ING. ANTONIO CASILLAS PEREZ ENC. OFRA AARDEBARRA 921 CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JERGA GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADQ BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido JIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ANDRÉS ANDRÉS ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
--	--	--	---